UN (01) PRACTICANTE DE ORIENTACION - ORS MOQUEGUA
CONVOCATORIA PRACTICAS N° 039-2022-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en la atención de consultas de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones respecto de sus derechos y obligaciones (Procedimiento de Reclamos, Condiciones de Uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina, jornadas, eventos), telefónica y apoyar la atención de consultas por escrito (según corresponda).

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina Regional de Servicios de Moquegua.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle Tacna 625 - Moquegua
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley
Horario	De Lunes a Viernes de 8:45 a 17:45
Subvención mensual	S/ 1025.00

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Egresados de las carreras profesionales de Derecho, Administración, Gestión Pública o Economía. • **Es indispensable haber obtenido la condición de egresado a partir julio 2021 presentando un documento que lo acredite.**	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	• Conocimiento y habilidades para la atención de usuarios. • Conocimiento de las funciones del OSIPTEL, y de la normativa relacionada a la protección de consumidores y usuarios de los servicios públicos de Telecomunicaciones. • Conocimiento de ofimática (Word, Excel, Power Point), nivel usuario. • Residir en Moquegua y tener conocimientos de la región.	(Requisito Minimo Indispensable)

Actividades:

- Apoyo en la atención de consultas de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, respecto de sus derechos y obligaciones (Procedimiento de Reclamos, Condiciones de Uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina, jornadas, eventos), telefónica, y apoyar la atención de consultas por escrito (según corresponda).
- Apoyo en el ingreso de la información a los sistemas informáticos desarrollados para la gestión de la oficina.
- Participar en las diferentes actividades de difusión y orientación a implementarse por la oficina desconcentrada: campañas itinerantes, charlas, talleres, etc.
- Proponer mejoras para la atención de los usuarios.
- Otras requeridas por la Oficina Regional de Servicios.